

GESTIÓN ANTICORRUPCIÓN

En esta sección podrás encontrar algunos archivos de interés.

Lineamientos generales para presentar una denuncia por corrupción

Cómo efectuar denuncias ante actos de corrupción detectados en la APDAYC

1.- OBJETIVO

- a. Fomentar y facilitar que las personas reporten, de buena fe o sobre la base de una creencia razonable, el intento de soborno, corrupción o cualquier incumplimiento o debilidad detectado en cualquiera de las áreas de APDAYC o sus representantes.
- b. Que la investigación se lleve a cabo de forma confidencial y que los resultados sean confidenciales.

2.- DEFINICIÓN DE SOBORNO

Oferta, promesa, entrega, aceptación o solicitud de una ventaja indebida de cualquier valor (que puede ser de naturaleza financiera o no financiera), directamente o indirectamente, e independiente de su ubicación, en violación de la ley aplicable, como incentivo o recompensa para que una persona actúe o deje de actuar en relación con el desempeño de las obligaciones de esa persona.

3.- MODO DE EFECTUAR LA DENUNCIA

Descargar [aquí](#) el formulario para presentar denuncias por actos de soborno o corrupción, el mismo que debe ser completado y enviado a la siguiente dirección electrónica:
denuncias@apdayc.org.pe

Notas:

- a) La denuncia por estos medios podrá tener origen anónimo.
- b) En caso el denunciante quiera identificarse, podrá dar a conocer sus nombres y apellidos completos, número de DNI, domicilio y de ser el caso, números telefónicos y correo electrónico personal.

c) La información proporcionada por el denunciante y el trámite de evaluación a cargo de la instancia correspondiente, tienen carácter confidencial.

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

En APDAYC cautelamos los derechos de los autores y compositores, en beneficio de los titulares de las obras musicales que nos han sido confiadas, con la finalidad de defender su patrimonio autoral, sus derechos morales y la difusión cultural de las mismas; asimismo, se gestiona el riesgo con la finalidad de brindar un servicio integral y eficaz, con estándares de calidad que satisfagan los requerimientos de las partes interesadas pertinentes, promoviendo una atención personalizada, una mejora continua y la eficacia del Sistema de Gestión Integrado existente.

Demostramos un comportamiento íntegro y transparente, coherente con los requisitos y normativas aplicables a la Gestión de la Calidad y la Gestión Anti-soborno.

Fomentamos una cultura responsable, no aceptando ni participando en actividades ilícitas, promoviendo la integridad del personal, sin temor a represalias ante el informe de incidentes, contando para ello con una autoridad para ejercer la función anti-soborno, lo que permitirá la aplicación de medidas necesarias ante el incumplimiento de esta Política de Gestión, así como ante la existencia de hechos contrarios a nuestros principios y valores.